



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*



## CONVOCATORIA

Licitación Selectiva No. 001/INTUR/2026

**"Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Otros Servicios en General a la Flota Vehicular de INTUR"**

1. El Área de Adquisiciones del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), a cargo de realizar el procedimiento de contratación de **Licitación Selectiva No. 001/INTUR/2026**, de conformidad a Resolución Administrativa INTUR -2026- No. 043, de Inicio, emitida el veinticinco de febrero del año 2026, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la contratación para los **Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Otros Servicios en General a la Flota Vehicular de INTUR**, dando inicio a partir del día siguiente hábil a la firma del contrato y orden de compra, por un periodo 12 meses, que será financiada con fondos de Rentas del Tesoro. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como personas proveedoras en la formalización del contrato que les fuere adjudicado.
2. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley No. 1238, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento no se encuentra cubierta por el capítulo de contratación pública de los tratados de Libre Comercio vigente: Nicaragua-México; Centroamérica Republica Dominicana; Centroamérica-Estados Unidos-Republica Dominicana (CAFTA-DR), República Popular China-Nicaragua rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 1238, Ley de Contrataciones Administrativas del Estado y su Reglamento General, Decreto No. 07-2025, dicho instrumento será la norma aplicable en el desarrollo del Procedimiento de esta Contratación..
3. Los oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni). Si requieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo en la Oficina de Adquisiciones de INTUR Central, ubicadas del Portón del Colegio Americano, 1 cuadras al oeste, 2 cuadras al norte, Lomas de Monserrat – Managua, el 26 de febrero del año 2026 hasta el 06 de marzo del año 2026 de las [8:30 – 11:30 am] a las [2:00 – 4:30 pm], previo pago no reembolsable de C\$ 100.00 [Cien Córdoba Netos] los que deberá pagar en Caja Central de INTUR.
4. Se realizará reunión de homologación del pliego de bases y condiciones, conforme lo establece el Arto 77 del Reglamento a la Ley 1238 (Decreto 07-2025), **el 02 de marzo de 2026 a las 02:00 pm en la oficina de Adquisiciones (Sala de Reuniones).**
5. **La oferta deberá entregarse** en idioma español INTUR Central /Oficina de Adquisiciones, ubicadas del Portón de Colegio Americano 1 cuadra al oeste, 2 cuadras al norte, Lomas de Monserrat - Managua, **a más tardar a las 9:45 am, el 09 de marzo de año 2026.** Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO

Del portón del Colegio Americano, 1 cuadra al oeste y 2 cuadras al norte, Lomas de Monserrat, Managua.

PBX: (505) 2254-5191 - Apartado Postal No. 13043 - Email: [adquisiciones@intur.gob.ni](mailto:adquisiciones@intur.gob.ni)

[www.visitanicaragua.com](http://www.visitanicaragua.com) - [www.intur.gob.ni](http://www.intur.gob.ni) - [www.mapanicaragua.com](http://www.mapanicaragua.com)





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*



6. **La oferta incluirá una garantía/fianza de seriedad de la oferta del 1%** del valor de esta. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 67 LCAE y 150 del Reglamento Decreto 07-2025)
  
7. **Las ofertas serán abiertas a las 10:00 am, el 09 de marzo de año 2026**, en INTUR Central /Oficina de Adquisiciones, ubicada del portón del Colegio Americano, 1cuadra al oeste, 2 cuadras al norte, Lomas de Monserrat – Managua, en presencia de los representantes del contratante, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.



**Lic. Karla Herrera Juárez**  
**Responsable Oficina de Adquisiciones**



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO

Del portón del Colegio Americano, 1 cuadra al oeste y 2 cuadras al norte,  
Lomas de Monserrat, Managua.

PBX: (505) 2254-5191 - Apartado Postal No. 13043 - Email: cit@intur.gob.ni  
www.visitanicaragua.com - www.intur.gob.ni - www.mapanicaragua.com

*Vamos Adelante!*  
**TRABAJO, PAZ,  
SEGURIDAD,  
PROSPERIDAD**